



Nebrija
Universidad

Grado en Artes Escénicas

ART 120. Acrobacia y lucha escénica

Asignatura: Acrobacia y lucha escénica. ART 120

Formación: Optativa

Créditos 6

Curso: Cuarto

Semestre: Octavo

Grupo: 4 ART

Profesor: Karol Wisniewski Szczepaniak

Curso académico: 2011-2012

1. REQUISITOS PREVIOS

Haber cursado las asignaturas Educación Corporal I y II.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Sentido estético e iconográfico del arma y la lucha escénica. Métodos de seguridad-ilusión. (Diferencias respecto a otros tipos de esgrima). Actitud del luchador. Código del duelo. Desplazamientos específicos. Técnicas de armas ligeras de hoja fina, semipesadas y pesadas: Desenvaine, puesta en guardia, saludo, ataques y defensas, acciones de hoja, desarme y envaine. Potenciar a través de ejercicios de riesgo controlado movimientos acrobáticos básicos

Dotar al estudiante de los instrumentos básicos de acrobacia individual y del grupo para la integración de sus conocimientos en proceso de creación escénica y/o experimentación interdisciplinar, de manera que puedan desarrollar su práctica artística en todo tipo de formato y espacios culturales.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender las técnicas y conceptos relativos
 - A la escenificación de luchas escénicas y movimientos de acrobacia.
- Así como aplicar dichos conocimientos:
 - al desarrollo de una actitud ética de cuidado y respeto por el propio instrumento de trabajo.
 - para coreografiar una pelea y reflejarla por escrito, dotar de sentido estético la lucha escénica de forma que trascienda la mera concepción de combate y realizar movimientos de acrobacia integrados en la acción dramática.
- Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir los datos necesarios para comprender, analizar y aplicar juicios y criterios de valor sobre:
 - La lucha escénica y la acrobacia como elementos estéticos fundamentales del hecho dramático.
- Que los estudiantes puedan transmitir, utilizando con soltura los conceptos e ideas relativos al movimiento del actor, a la acrobacia y a la lucha escénica, adquiridos en esta materia, desde el punto de vista profesional y pedagógico.
- Que hayan desarrollado habilidades de aprendizaje que les permitan emprender las materias posteriores de ambas intensificaciones del Grado en artes Escénicas, en especial las materias de Prácticas de Interpretación, Taller de realización y producción multimedia con un alto grado de autonomía y el Proyecto fin de Grado con un alto grado de autonomía

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases prácticas: 1,8 ECTS

Presentación en el aula, utilizando el método de la clase práctica con ejemplos y conceptos de técnicas de lucha escénica y acrobacia explicados por el profesor.

Tutorías: 0,2 ECTS.

Consulta al profesor por parte de los alumnos sobre la materia.

Estudio individual: 1,8 ECTS.

Prácticas de perfeccionamiento de las técnicas aprendidas en la asignatura.

Trabajo de asignatura. 2 ECTS

El alumno presentará un trabajo original por cada asignatura que muestre un ejemplo de los conocimientos adquiridos y criterios desarrollados.

Las clases están diseñadas para elaborar costumbre de trabajo diario creativo sobre nuevas rutinas y pautas en manera individual y en el grupo.

Paralelamente se pretende visualizar a partir de material grabado diferentes propuestas teatrales y cinematográficas donde está presente acrobacia y lucha escénica.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia contempla todos los aspectos integrados en la docencia y se hará de forma continuada a lo largo del semestre.

Se prevé un examen final en ambas asignaturas. Se puntuarán igualmente los ejercicios prácticos, así como trabajos y proyectos dirigidos, participación en clase, exposiciones, etc.

Convocatoria Ordinaria:

- 5.1. Asistencia y participación en la clase 10%
- 5.2. Actividades académicas dirigidas (Trabajos, proyectos, prácticas, exposiciones, etc.) 30 %
- 5.3. Prueba parcial (escrita/presentación trabajo) 10%
- 5.4. Prueba final 50 %

Restricciones y explicación de la ponderación.

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (70%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (30%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5 . Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Gurevich, E. "Equilibrio" Moskva Iskusstvo 1982
Serebriennikov, N. "Levantamientos en el danza de pareja" Leningrad Iskusstvo 1985
Koch; I. "Bases de movimiento escénico" (Esta en ruso, para consultar al profesor)
Kozewnikov, S. "Acrobacia" Moskva Iskusstvo 1984

7. BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESOR

Karol Wisniewski Szczepaniak

Profesor del Departamento de Arte de la Universidad Nebrija

Profesor del área de interpretación y dirección escénica

Licenciado por LGITMIK, actual Academia Teatral de San Petersburgo, (Rusia) 1989. Estudia en la Escuela oficial de Circo polaco. Julinek, (Polonia). 1983

Actor, director y dramaturgo. Profesor de movimiento escénico, esgrima teatral e interpretación en la ESADT-Nebrija, BA (Hons) Drama programme, Kent University Canterbury. Actualmente imparte clases de interpretación, movimiento escénico y acrobacia en la Universidad Antonio Nebrija. Trabaja como actor para distintos canales de televisión española y como director escénico para diversos grupos teatrales. Es además locutor y traductor de polaco y ruso.

Miembro de Asociación de directores de España, (ADE). Unión de Actores y SGAE.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Campus Berzosa. Tutorías en horario de clases y fuera de horario de clases previa petición.
 kwisnies@nebrija.es

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

GRADO: Artes Escénicas

ASIGNATURA: Acrobacia y lucha escénica. ART 120 **CURSO:** Cuarto

SEMESTRE: octavo

CRÉDITOS ECTS: 6

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo.
1	1	Volteretas básicas múltiples	Búsqueda de escena teatral para	1.5	Máximo 7 horas semanales
1	2	Posición 1.	futura lucha escénica	1.5	
2	3	Volteretas hacia adelante		1.5	Máximo 7 horas semanales
2	4	Posición 2		1.5	
2	5	Volteretas corta-larga-corta		1.5	
3	6	Volteretas hacia atrás	Creaciones propias	1.5	Máximo 7 horas semanales
3	7	Pino en la cabeza	Preparación de lucha de palos.	1.5	
4	8	Posición 3		1.5	Máximo 7 horas semanales
4	9	Posición 4		1.5	
4	10	Carga 1 Carga 2		1.5	
5	11	Pino en antebrazos		1.5	Máximo 7 horas semanales
5	12	Pasos	Ataque y defensa de cuchillo	1.5	
6	13	Bloque de volteretas		1.5	Máximo 7 horas semanales
6	14	Subidas en los hombros		1.5	
6	15	Posición 5		1.5	
7	16	Pino en las manos		1.5	Máximo 7 horas semanales
7	17	Subida en los hombros	Escena teatral interpretada	1.5	
8	18	Volteretas de acción		1.5	Máximo 7 horas semanales
8	19	Volteretas de acción, saltos		1.5	
8	20	Caídas de las sillas		1.5	
9	21	Posición 6	Practica de ejercicios	1.5	Máximo 7 horas semanales
9	22	Volteretas laterales		1.5	
10	23	Posición 7		1.5	Máximo 7 horas semanales
10	24	Pino en el hombro	Practica de ejercicios	1.5	
10	25	Pasos por el hombro, "Torrero"		1.5	
11	26	Cargas 1 y 2	Práctica de ejercicios y preparación examen	1.5	Máximo 8 horas semanales
11	27	Diferentes entradas en cargas 1 y 2		1.5	
12	28	Posiciones verticales		1.5	Máximo 8 horas semanales
12	29	Combinaciones		1.5	
13 a 14		Evaluación Final Ordinaria		3	
15 a 16		Evaluación Final Extraordinaria		3	
1 a 16		Tutorías		15	85, 5 horas
TOTAL				64.5+	85.5 150 horas